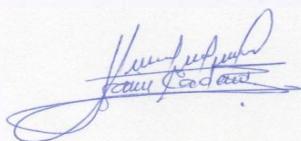




ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EMPRESA ECOSIERRA TOUR OPERATOR S.A., CORRESPONDIENTE A LOS 16 DIAS
DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Ibarra, a los dieciséis días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en la sala de sesiones de la compañía, se reúnen los(as) accionistas: Sr. Jaime Cadena, en Calidad de Gerente General y la Ing. Anita Benavides en Calidad de Presidente y Secretaria de la Compañía y los socios Jonathan Rueda y David Rivera. Por estar presente la totalidad del Capital pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de universal y con el objeto de resolver: 1) Aprobación INFORMES LABORALES del ejercicio económico 2017, 2) Aprobación de BALANCES del ejercicio económico del 2017.- La Sra. Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de la junta el primer punto acordado, mismo que luego de la deliberación respectiva, por unanimidad del capital pagado de la compañía, la Junta General de Accionistas RESUELVE: UNO.- Aprobar los informes respectivos de labores de GERENCIA así como el COMISARIO correspondientes al ejercicio económico 2017, los que se adjuntan a la presente acta. Seguidamente el Sr. Presidente pone en consideración de la Junta el segundo punto acordado, mismo que luego de la deliberación respectiva, por unanimidad del capital pagado de la compañía, la Junta General de Accionistas RESUELVE: UNO.- Aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico 2017, los que se adjunta a la presente acta.- Luego de haberse resuelto los puntos acordados, la Sra. Presidente declara un receso de 10 minutos para la redacción del acta. A las 12:00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital pagado. Para constancia suscriben el acta todos los accionistas asistentes.



Sr. Jaime Cadena
GERENTE



Ing. Anita Benavides
SECRETARIA

